



BOGOTÁ

**Informe
semestral
consolidado de
seguimiento al
Plan de Acción
para la
Sostenibilidad
del MIPG en el
DADEP.**

31 de diciembre 2023



modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



BOGOTÁ

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	4
2. Objetivo.....	5
3. Dimensiones MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño y Líderes de Política.	5
4. Actividades Desarrolladas.....	6
4.1. Componente 1 – DIRECCIONAMIENTO	7
4.1.1. Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023.	7
4.1.2. Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades a los funcionarios y colaboradores de la entidad.	7
4.1.3. Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.7	
4.1.4. Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.....	8
4.1.5. Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG.....	9
4.1.6. Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.	10
4.2. Componente 2 – FURAG.....	18
4.2.1. Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2022, el estado de la implementación.....	18
4.2.2. Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.	18
4.3. Componente 3 – SISTEMA DE GESTIÓN	18
4.3.1. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.....	18
4.3.2. Actualizar la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 de 2022 - Rediseño Institucional.19	
4.3.3. Revisar y actualizar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.	19
4.3.4. Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.....	20
4.4. Componente 4 – MONITOREO	20
4.4.1. Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.	20
4.4.2. Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).	21
4.4.3. Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).	21

4.4.4.	Monitorear el cuadro de mando de indicadores.	22
4.4.5.	Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.....	22
4.5.	Componente 5 – PLANES DE MEJORAMIENTO	22
4.5.1.	Actualizar los autodiagnósticos institucionales, y generar planes de mejoramiento. 23	
4.5.2.	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.....	23
4.6.	Conclusiones y Oportunidades de mejora para el modelo MIPG en el DADEP.	23

Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.

Corte 31 de diciembre de 2023.

1. Introducción

Mediante el Decreto 591 del 16 de octubre de 2018, la Alcaldía Mayor de Bogotá adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión nacional establecido en el Decreto 1499 de 2017. Este modelo ha sido construido y socializado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Mediante la Circular 002 del 30 de enero de 2019, la Secretaría General del Distrito solicitó a las entidades distritales formular un plan de acción anual, y cuyas actividades deben estar en concordancia con el Manual Operativo de MIPG y del Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital.

En 2019, la Alcaldía Mayor expidió el Decreto Distrital 807 de 2019, el cual reglamentó el Sistema de Gestión del Distrito Capital, y consolidó las disposiciones relacionadas con la adopción de las dimensiones y políticas del Modelo MIPG en el Distrito, su integración con el Sistema de Control Interno y los sistemas complementarios creados por ley.

En este mismo Decreto Distrital, se definió la obligación a los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño de las entidades distritales de “Articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.”

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, construyó y publicó el 27 de febrero de 2019 su primer Plan de Acción para la Implementación de MIPG. Ya, en la vigencia 2020, el 6 de abril de 2020 fue aprobado el segundo Plan de acción para la adecuación y sostenibilidad del MIPG, el 29 de enero de 2021 el tercer Plan de acción y el 18 de febrero de 2022 el cuarto Plan de Acción. Estos planes y sus respectivas actividades permitieron establecer la institucionalidad requerida para implementar este marco de referencia en la Entidad, buscando que los procesos adelantados por la Entidad generen valor público y la satisfacción de los derechos, necesidades y demandas de sus grupos de valor.

El 30 de enero de 2023, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2023, este conformado por 5 componentes (Direccionamiento, FURAG, Sistema de Gestión, Monitoreo y Planes de Mejoramiento) con 19 actividades.

Por lo anterior, el DADEP debe continuar con el desarrollo de acciones que sostengan y fortalezcan el MIPG, con sus dimensiones y políticas de gestión y desempeño, esto a través de un Plan de Acción que es aprobado anualmente por el Comité Institucionales

de Gestión y Desempeño; y que en el DADEP es financiado, a través de recursos pertenecientes al proyecto 7862 Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP.

2. Objetivo

El objetivo de este documento es informar sobre el cumplimiento de las actividades realizadas para la sostenibilidad del modelo MIPG en el DADEP, durante la vigencia 2023.

3. Dimensiones MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño y Líderes de Política.

A continuación, se presenta la relación de políticas de gestión y desempeño adoptadas por la Entidad, incluyendo el área líder asignada de implementar cada una de estas:

Dimensión MIPG	No.	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Dependencia líder de la implementación de la Política
1. Talento Humano	1	Gestión Estratégica Del Talento Humano	Subdirección de Gestión Corporativa
	2	Integridad	Subdirección de Gestión Corporativa
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3	Planeación Institucional	Oficina Asesora de Planeación
	4	Compras y Contratación Pública	Oficina Jurídica
	5	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Subdirección de Gestión Corporativa.
3. Gestión con Valores para Resultados	6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa
	7	Gobierno Digital	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	8	Seguridad Digital	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	9	Defensa Jurídica	Oficina Jurídica
	10	Mejora Normativa	Oficina Jurídica
	11	Servicio al Ciudadano	Subdirección de Gestión Corporativa
	12	Racionalización de Trámites	Subdirección de Registro Inmobiliario y Subdirección de Gestión Corporativa
	13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.
	Cop	Gestión Ambiental (Componente)	Subdirección de Gestión Corporativa
	4. Evaluación de Resultados	14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
5. Información y Comunicación	15	Gestión Documental (Política de Archivos y Gestión Documental)	Subdirección de Gestión Corporativa
	16	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	Oficina Asesora de Planeación, Subdirección de Gestión Corporativa y Oficina Asesora de Comunicaciones.
	17	Gestión de la información estadística	Subdirección de Registro Inmobiliario y Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	18	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Oficina Asesora de Planeación y Subdirección de Gestión Corporativa
7. Control Interno	19	Control Interno	Oficina Asesora de Planeación

4. Actividades Desarrolladas

A continuación, se presenta el plan de acción MIPG desarrollado durante la vigencia 2023, el cual estaba distribuido en 5 componentes denominados: 1. Direccionamiento, 2. FURAG, 3. Sistema de Gestión, 4. Monitoreo y 5. Planes de Mejoramiento:

Tabla 1. Avance Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG a 30 de junio de 2023

Componente		Meta	Líder Responsable	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Actividad Prog/Ejec	Programado	Ejecutado
1 DIRECCIONAMIENTO																		
1.1	Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023.	1 Plan de Acción	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 100%														100%
1.2	Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades a los funcionarios y colaboradores de la entidad.	1 Socialización	Oficina Asesora de Planeación	Ejec. 100%						50%	50%							100%
1.3	Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.	1 Mapa de Requisitos Legales actualizado	Oficina Asesora de Jurídico	Prog. 33%				33%	33%	34%								100%
1.4	Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.	4 Comités realizados	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 25%				25%				25%			25%			100%
1.5	Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG.	5 Mesas de trabajo	Oficina Asesora de Planeación y Lideresa de Política	Prog. 14%				14%	14%	14%	14%	14%			25%			84%
1.6	Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.	1 Tablero de Control actualizado	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 33%				33%	33%	34%								100%
2 FURAG																		
2.1	Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2022, el estado de la implementación.	1 Reporte	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 33%	33%	34%												100%
2.2	Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CI GD.	1 Informe de Resultados FURAG 1 Socialización al CI GD	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 50%				50%										100%
3 SISTEMA DE GESTIÓN																		
3.1	Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión	1 Informe del Plan de Acción del MIPG-	Líderes de Proceso y Oficina Asesora de	Prog. 8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	100%
3.2	Actualizar la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 de 2022 - Rediseño Institucional.	100% de la doc. Actualizada	Líderes de Proceso	Prog. 20%	20%	20%	20%	20%	20%									100%
3.3	Revisar y actualizar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.	1 Mapa de Aseguramiento socializado	Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno	Prog. 33%	33%	34%												100%
3.4	Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.	1 Informe del Plan de Acción del MIPG - Políticas	Oficina Asesora de Planeación, Comité Inst de	Prog. 50%				50%	50%									100%
4 MONITOREO Y CONTROL																		
4.1	Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.	2 Informes	Oficina Asesora de Planeación	Prog. 50%						50%								100%
4.2	Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).	2 Informes	Oficina de Control Interno	Prog. 50%						50%								100%
4.3	Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).	1 Mapa de Riesgos con seguimiento	Líderes de Proceso	Prog. 30%				20%					20%		30%			100%
4.4	Monitorear el cuadro de mando de indicadores.	4 Monitoreos	Líderes de Proceso	Prog. 25%				25%		25%			25%					100%
4.5	Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.	1 Monitoreo	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Prog. 50%						50%								100%
5 PLANES DE MEJORAMIENTO																		
5.1	Actualizar los autodiagnósticos institucionales, y generar planes de mejoramiento.	14 Planes de Mejoramiento creados	Líderes de Proceso	Prog. 60%						50%	50%							100%
5.2	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.	1 Plan de mejoramiento formulado, ejecutado y Monitoreado	Líderes de Proceso y Oficina Asesora de Planeación	Prog. 8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	100%
																Total programado / ejecutado de Enero a Septiembre 2023	100,00%	100,00%

Es de anotar que, de las 19 actividades establecidas, con corte al 31 de diciembre de 2023, presentan un avance del 100,00%, cumpliendo con lo programado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. A continuación, se describirá el desarrollo de cada uno de estos componentes y actividades:

4.1. Componente 1 – DIRECCIONAMIENTO

Avance: 100%

4.1.1. Elaborar y aprobar el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023.

En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD del 30 de enero de 2023, se presentó por parte de la Oficina Asesora de Planeación, el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2023, el cual fue discutido y aprobado mediante votación unánime. Con esto se dio cumplimiento a la actividad establecida en este numeral, convirtiéndose en la herramienta para el desarrollo de las acciones relacionadas con el modelo MIPG en el DADEP durante la vigencia 2023.

Por lo anterior se presenta avance de esta actividad del 100%, al contarse con un plan de acción aprobado por el CIGD.

4.1.2. Socializar las generalidades del MIPG, sus dimensiones, los roles y las responsabilidades a los funcionarios y colaboradores de la entidad.

En el mes de julio, exactamente el día 18 de julio, la Oficina Asesora de Planeación, con el Apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, realizó la actividad llamada “Pasarela MIPG”, donde todos los procesos de la entidad hicieron actividades lúdicas para dar a conocer los avances de sus políticas durante el cuatrienio 2020 - 2023.

Por lo anterior se presenta avance de esta actividad del 100%, al contarse con los normogramas de los procesos actualizados.

4.1.3. Revisar y actualizar el Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.

En el mes de julio, la oficina Asesora Jurídica entregó los normogramas revisados desde su competencia, a la Oficina Asesora de Planeación, para realizar la publicación en la página web.

Por lo anterior se presenta avance de esta actividad del 100%, al contarse con los normogramas de los procesos actualizados.

4.1.4. Realizar los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

Se realizó el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño, efectuado el día 30 de enero de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción - corte 31 diciembre 2022.
- Reporte de Cierre 2022. Ejecución Proyectos de Inversión.
- Planes de Acción por proyecto de inversión vigencia 2023, esquema de seguimiento.
- Aprobación planes Institucionales 2023.

Se realizó en el segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (extraordinario), efectuado el día 26 de abril de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Presentación y aprobación plan estratégico cooperación.
- Presentación ejecución metas proyectos de inversión - PDD: primer trimestre 2023.
- Análisis estrategia Conoce, Propone y Prioriza (circular 005 del 2020).

Se realizó en el tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Ordinario), efectuado el día 15 de junio de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Presentación y aprobación actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023.
- Presentación para la Eliminación Documental.
- Avances de la Gestión Ambiental DADEP 2023.

Se realizó en el tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño (extraordinario), efectuado el día 29 de junio de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Aprobación de la actualización de las tablas de retención documental de la entidad.
- Análisis Estrategia Conoce, Propone y Prioriza de Gobierno Abierto Bogotá, segundo trimestre 2023.

Se realizó en el cuarto Comité Institucional de Gestión y Desempeño (extraordinario), efectuado el día 29 de junio de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Aprobación de la actualización de las tablas de retención documental de la entidad.
- Análisis Estrategia Conoce, Propone y Prioriza de Gobierno Abierto Bogotá, segundo trimestre 2023.

Se realizó en el quinto Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Extraordinario), efectuado el día 27 de septiembre de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Aprobación Teletrabajadores vigencia 2023
- Reporte tercer seguimiento estrategia "Conoce, Propone, Prioriza" – SGC
- Aprobación del documento Sistema integrado de conservación – SGC

Se realizó en el sexto Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sesión Ordinaria efectuado el día 30 de octubre de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Aprobación actualización política ambiental – SGC
- Aprobación política y conformación órgano de cumplimiento -OJ-
- Presentación resultados índice de innovación y FURAG -OAP-
- Seguimiento proyectos de inversión -OAP-
- Seguimiento plan estratégico y plan de acción -OAP

Se realizó en el séptimo Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sesión Ordinaria efectuado el día 19 de diciembre de 2023, donde se trataron los siguientes temas:

- Aprobación Política de Cumplimiento Normativo – OJ
- Aprobación de la Resolución por medio del cual se conforma el Subcomité del Órgano de Cumplimiento del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP – OJ
- Aprobación teletrabajadores – SGC
- Actualización Medidas de Seguridad – OTIC

4.1.5. Realizar mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG.

En el mes de julio, exactamente el día 19 de julio se hizo una mesa de trabajo con la Oficina de Control interno, para realizar la actualización del mapa de aseguramiento 2023, por otro lado, en el mes de noviembre, exactamente los días 16 y 21 de noviembre se realizaron mesas de trabajo con la Oficina Jurídica con relación a las nuevas necesidades de riesgos las cuales se incluirán en el mapa para la vigencia 2024

Por lo anterior se presenta avance del 100% en el desarrollo de esta actividad.

4.1.6. Revisar y actualizar los indicadores del cuadro de mando.

En el mes de enero se actualizó el cuadro de mando y sus indicadores de gestión, estos publicándose en su página WEB en el link:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/indicadores-gestion>

y

[https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dadep.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fsig%2Fcuadromandoindicadores2022.xlsx&wdOrigin=BR](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.dadep.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fsig%2Fcuadromandoindicadores2022.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK)

Los indicadores actuales son:

Cuadro de Mando Indicadores 2023 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP					Meta 2023	
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador		
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	I. PROCESOS ESTRATÉGICOS	Jefe Oficina Asesora de Planeación - OAP	1	Porcentaje de Avance de la Gestión de la Entidad	100%	
			2	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad del MIPG	100%	
			3	Porcentaje de avance de las actividades ejecutadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	100%	
			4	Porcentaje de documentación actualizada en la web relacionada con la Ley de Transparencia	100%	
3.Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.		2. Atención a la Ciudadanía	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC	5	Porcentaje de interacciones entre los seguidores y el contenido de la página.	100% (Crecimiento Anual 60% y mensual del 5%)
				6	Oportunidad de las respuestas a las peticiones ciudadanas en los términos de ley - Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas -Bogotá te Escucha	100%
					7	Percepción De Los Ciudadanos Acerca De La Atención Recibida En Los Módulos
1.Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.		3. Administración y gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público	Subdirectora de Gestión Corporativa - SGC	8	Satisfacción De Los Ciudadanos Respecto De Las Respuestas Emitidas	100%
				Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	9	Documentos de Investigación derivados De La Batería De Indicadores De La Política Pública Distrital De Espacio Público Y El Observatorio De Espacio Público



Cuadro de Mando Indicadores 2023 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP						Meta 2023
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador		
			10	Porcentaje de acciones realizadas de la política pública de espacio público.	100% (este porcentaje equivale al 7% programado para el año)	
2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	4. Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales	Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	11	Metros cuadrados recibos de zonas de cesión al Distrito Capital.	500.000 M2	
			12	Predios de uso público con metodología de valoración contable.	600	
1. Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.	5. Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGI	13	Porcentaje de Bienes de Uso Público y Fiscal entregados en administración	100%	
14			Porcentaje de activaciones urbanas para incrementar la participación y apropiación del espacio público	100%		
15			Porcentaje de APP tramitadas. (gestión a demanda)	100%		
16			Porcentaje de autorizaciones de uso tramitadas del instrumento BACA 2.0 (gestión a demanda)	100%		
17			Porcentaje de DEMOS tramitados. (gestión a demanda)	100%		
18			Porcentaje Bienes Fiscales enajenados.	100%		
19			Porcentaje de informes de supervisión presentados y revisados de bienes fiscales	100%		
20			Porcentaje de diagnósticos elaborados del Patrimonio Inmobiliario Distrital administrado a Cargo del DADEP	100%		
2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	6. Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - SGI	21	Porcentaje de metros cuadrados de espacio público recuperado	100%	
			22	Porcentaje de Cumplimiento Hitos Claves	90%	
4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	7. Gestión de la Tecnología y la Información	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC	23	Porcentaje de Desarrollos Informáticos Adquiridos o Actualizados	100%	
			24	Porcentaje de solicitudes de los usuarios, registradas y resueltas	100%	
			25	Porcentaje de Información y documentos disponibles y protegidos (Back-Up)	100%	
4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	8. Gestión Jurídica	Jefe Oficina Jurídica - OJ	26	Porcentaje de Conciliaciones Analizadas	100%	
			27	Porcentaje de Informes de seguimiento Judicial Presentados	100%	
			28	Porcentaje respuesta oportuna de las acciones de tutela notificadas a la Oficina Jurídica	100%	
			29	Promedio de contratos de prestación de servicio y de apoyo a la gestión que cumplieron el promedio de días de suscripción establecidos	100%	

Cuadro de Mando Indicadores 2023 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP						
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador	Meta 2023	
		Subdirectora de Gestión Corporativa - SGC	30	Porcentaje de procesos de selección gestionados	94%	
			31	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano	100%	
			32	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo del SG_SST	100%	
			33	Porcentaje de Transferencias documentales primarias legalizadas	100%	
			34	Porcentaje de actividades realizadas del PINAR	100%	
			35	Porcentaje De Ejecución Presupuestal	100%	
			36	Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental de la entidad	100%	
			37	Porcentaje de generación de registro contable de la propiedad inmobiliaria del Distrito con valoración contable.	91%	
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	IV. PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO	12. Evaluación y Control	Jefe Oficina de Control Interno - OCI	38	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	100%
		13. Verificación y Mejoramiento Continuo	Jefe Oficina Asesora de Planeación - OAP	39	Monitoreo a las acciones del plan de mejoramiento institucional en el CPM	100%
		14. Control Interno Disciplinario	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno - OCD	40	Porcentaje de avance de los procesos disciplinarios que cursan en el DADEP	100%

Cuadro de Mando Indicadores 2022 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP					
Objetivo Estratégico 2020-2024	Tipo	Responsable del reporte	Cod	Indicador	
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	I. PROCESOS	1. Direccionamiento Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación	1	Porcentaje de Avance de la C de la Entidad
				2	Porcentaje de cumplimiento De Sostenibilidad De Ming



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**

<p>3. Mejorar la coordinación interinstitucional con todas las entidades que tienen competencia en materia de espacio público, así como la comunicación con los grupos de interés y de valor.</p>	<p>2. Atención a la Ciudadanía</p>	Comunicaciones	3	Porcentaje de Acciones Desatendidas Incluidas En El PAAC
			4	Porcentaje de documentos actualizados en la web relacionada con la Ley de Transparencia
		Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF	5	Porcentaje de interacciones con seguidores y el contenido de las publicaciones
			6	Oportunidad de las respuestas a las peticiones ciudadanas en los canales de atención - Sistema Distrital de Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha
			7	Percepción De Los Ciudadanos Acerca De La Atención Recibida En Los Módulos
<p>1. Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.</p>	<p>3. Administración y gestión del Observatorio y la Política de Espacio Público</p>	Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	8	Satisfacción De Los Ciudadanos Respecto De Las Respuestas Recibidas
			9	Documentos de Investigación Derivados De La Batalla Jurídica - Indicadores De La Política Distrital De Espacio Público - Observatorio De Espacio Público

				10	Porcentaje de acciones reales de la política pública de espacio público.
2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.	II. PROCESOS MISIONALES	4. Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales	Subdirector de Registro Inmobiliario - SRI	11	Metros cuadrados recibidos de cesión al Distrito Capital.
				12	Predios de uso público con metodología de valoración costosa.
1. Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.	II. PROCESOS MISIONALES	5. Administración del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Subdirector de Administración Inmobiliaria - SAI	13	Porcentaje de Bienes de Uso Público Fiscal entregados en administración.
14				Porcentaje de activaciones para incrementar la participación y apropiación del espacio público.	
15				Porcentaje de APP tramitadas.	
				16	Porcentaje de autorizaciones tramitadas.



			17	Porcentaje de DEMOS tram	
			18	Porcentaje Bienes enajenados.	
			19	Porcentaje de inform supervisión presentados y de bienes fiscales	
2. Aumentar la oferta cuantitativa, cualitativa y la equidad territorial del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público.		6. Defensa del Patrimonio Inmobiliario Distrital	Subdirector de Administración Inmobiliaria - SAI	20	Porcentaje de dia elaborados del Pa Inmobiliario Distrital admin Cargo del DADEP
				21	Porcentaje de metros cuad espacio público recuperado
4. Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	III. PROCESOS DE SOPORTE	7. Gestión de la Tecnología y la Información	Jefe Oficina de Sistemas - OS	22	Porcentaje de Cumplimien Claves
				23	Porcentaje de De Informáticos Adquirid Actualizado
				24	Porcentaje de solicitudes usuarios, registradas y resue
				25	Porcentaje de Informa documentos disponibles y p (Back-Up)



<p>4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.</p>	<p>8. Gestión Jurídica</p>	<p>Jefe Oficina Asesora Jurídica - OAJ</p>	26	Porcentaje de Concusiones Analizadas
			27	Porcentaje de Informes de seguimiento Judicial Presentados
			28	Porcentaje respuesta oportuna de acciones de tutela notificadas a la Oficina Asesora Jurídica
			29	Promedio de Contratos de prestación de servicio y de apoyo a la gestión que cumplieron el promedio establecido de suscripción
			30	Porcentaje de procesos de gestión gestionados
	<p>9. Gestión de Talento Humano</p>	<p>Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF</p>	31	Porcentaje de cumplimiento de actividades propuestas en el Plan Estratégico de TH - PETH
			32	Porcentaje de cumplimiento de Trabajo del SG_SST
			33	Porcentaje de Transparencia documental primaria legal
	<p>10. Gestión Documental</p>			

		11. Gestión de Recursos		34	Porcentaje de actividades realizadas del PINAR
				35	Porcentaje De Presupuestal
				36	Porcentaje de avance del Gestión Ambiental de la entidad
				37	Porcentaje de generación de contable de la propiedad inmueble del Distrito con valoración correcta
4.Fortalecer la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, bajo los enfoques de una gestión orientada a resultados, la eficiencia en el manejo de recursos, la transparencia, el gobierno abierto y la participación de los grupos de interés.	IV. PROCESOS DE VERIFICACIÓN	12. Evaluación y Control	Jefe Oficina de Control Interno OCI	38	Porcentaje de cumplimiento Anual de Auditorías
		13. Verificación y Mejoramiento Continuo	Jefe Oficina Asesora de Planeación - OAP	39	Monitoreo a las acciones de mejoramiento institucional CPM
		14. Control Interno Disciplinario	Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - SAF	40	Porcentaje de avance de los disciplinarios que cursan DADEP

El mes de octubre, se realizó el seguimiento del tercer trimestre julio a septiembre de indicadores de gestión correspondientes a los diferentes procesos de la entidad, los cuales se publicaron en la página web en el link.

<https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/sig/Seguimiento%203%20trimestre%20Cuadro%20de%20Mando%20de%20Indicadores14112023.xlsx>

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.2. Componente 2 – FURAG

Avance: 100,00 %

4.2.1. Reportar en el Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2022, el estado de la implementación.

El Departamento Administrativo de la función Pública, reprogramo las fechas de presentación del FURAG para realizar el cargue de esta para los meses de junio y julio, teniendo en cuenta las fechas establecidas, entre los meses de febrero a junio, se realizó la preparación de los formatos del FURAG, el levantamiento de la información y sus evidencias, proceso acompañado por la Oficina Asesora de Planeación; para el mes de julio, exactamente el día 25 de julio se terminó el cargue de la información y evidencias para el FURAG.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.2.2. Analizar los resultados del FURAG y socializarlos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.

El día 30 de octubre de 2023, se presentaron los Resultado de Desempeño Institucional FURAG vigencia 2022 en el Comité de Gestión y Desempeño – CIGD sesión ordinaria No 6 de 2023, donde se da a conocer que, según los resultados de la medición del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP obtiene un puntaje de 90,6 y el primer lugar en el premio Distrital a la Gestión en la categoría Gestión de Resultados.

4.3. Componente 3 – SISTEMA DE GESTIÓN

Avance: 100,00%

4.3.1. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión.

Durante la vigencia 2023, la Entidad formalizó **313** documentos en su sistema de gestión, entre creaciones, actualizaciones y eliminaciones de documentos controlados. En este periodo, la Oficina Asesora de Planeación atendió el 100% de las solicitudes recibidas durante la vigencia:



Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.3.2. Actualizar la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 de 2022 - Rediseño Institucional.

Entre los meses de enero a junio se ejecutó un cronograma para los documentos del sistema de gestión del DADEP, enfocados al cumplimiento del Decreto 478 de 2022, que hace referencia al rediseño institucional; actualizándose la documentación necesaria para la estructura organizacional actual de la entidad.

En el segundo semestre 2023, se continuó con la formalización de los documentos actualizados según el Decreto 478 enviados por las áreas en el Sistema de Gestión.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.3.3. Revisar y actualizar el Mapa de Aseguramiento por línea de defensa.

Este documento se encuentra disponible para su consulta y descarga en el link https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/sig/Mapa%20de%20Aseguramiento%20DADEP%20V.3%20Ajustado%2003-08-2023_0.pdf

En los meses de marzo y junio, se realizó mesa de trabajo con la Oficina de Control Interno con el fin de programar reuniones de revisión y actualización del documento con los procesos, esto teniendo en cuenta la capacitación y los lineamientos generados por la Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaría General.

En el mes de julio, exactamente el día 19 de julio se hizo una mesa de trabajo con la Oficina de Control interno, para realizar la actualización del mapa de aseguramiento 2023.

Por lo anterior se presenta avance del 100% de esta actividad.

4.3.4. Revisar y actualizar las Políticas Institucionales.

En el mes de junio se inició con la solicitud a los procesos de la revisión y actualización de las políticas institucionales, por tanto, luego de la revisión y actualización de las políticas institucionales, entre los meses de julio y diciembre se procedió al monitoreo de su ejecución a través de los planes y programas institucionales, los cuales fueron publicados de acuerdo con su periodicidad, en la página web de la entidad.

Por lo anterior se presenta un avance del 100% de esta actividad.

4.4. Componente 4 – MONITOREO

Avance: 100%

4.4.1. Elaborar Informe semestral consolidado de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP.

En el mes de enero se elaboró y publicó el informe de seguimiento al Plan de Acción para la Implementación y Sostenibilidad del MIPG 2022 y se encuentra publicado en los links:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/mipg>

y

<https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/sig/Informe%20Semestral%20Consolidado%20de%20Seguimiento%20al%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20la%20Sostenibilidad%20de%20MIPG%20en%20el%20DADEP.pdf>

En el mes Agosto, se elaboró y publicó el informe semestral de seguimiento al Plan de Acción para la Implementación y Sostenibilidad del MIPG 2023 con corte al 30 de junio de 2023, el cual se encuentra en el siguiente link:

<https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/sig/Informe%20sobre%20el%20estado%20sostenibilidad%20del%20Modelo%20MIPG%20en%20el%20DADEP%2030%20de%20Junio%202023%20%284%29.pdf>

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.2. Elaborar Informes de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156).

La Oficina de Control Interno elaboró en el mes de enero el informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno del año 2022 y en el mes de julio este mismo con corte a 30 de junio, presentándose conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156; se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link: y se publicó en los links:

<https://www.dadep.gov.co/control/Informes-y-requerimientos-de-ley>

y

[Informe pormenorizado | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público \(dadep.gov.co\)](#)

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.3. Monitorear el Mapa de Riesgos Institucional por Procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).

En el mes de enero, se realizó el monitoreo del mapa de riesgos institucional del DADEP (haciendo cierre para el año 2022).

En el mes de mayo se realizó el monitoreo del mapa de riesgos del 1er cuatrimestre 2023 y en el mes de agosto se realizó el monitoreo del 2do cuatrimestre 2023.

Estos monitoreos se encuentran en el link:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/gestion-riesgos>

Por lo anterior, se presenta un avance 100% de la actividad programada.

4.4.4. Monitorear el cuadro de mando de indicadores.

En el mes de enero se realizó el cierre de la batería de indicadores 2022 y se generó la nueva batería de indicadores 2023 del DADEP.

Se realizaron los monitoreos trimestrales del 1, 2, 3 trimestre del 2023 a los indicadores de gestión en su cuadro de mando, estos se encuentran publicados en la página web en el link:

<https://www.dadep.gov.co/planeacion/indicadores-gestion>

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.4.5. Monitorear la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.

En el mes de enero, en el 1º Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, se realizó la presentación, monitoreo y control de la plataforma estratégica del DADEP 2020 – 2024 con corte a 31 de diciembre de 2023.

En el mes de octubre en el 6to Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sesión Ordinaria 2023 -CIGD, se continuó con el seguimiento a la plataforma estratégica incluido el seguimiento a los planes de acción y el plan estratégico.

Por lo anterior, se presenta un avance del 100% de la actividad programada.

4.5. Componente 5 – PLANES DE MEJORAMIENTO

Avance: 100%

4.5.1. Actualizar los autodiagnósticos institucionales, y generar planes de mejoramiento.

En el mes de noviembre se realizó una consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se solicitó la nueva ruta para el descargue de los Autodiagnósticos, sin embargo, la respuesta obtenida no respondió a nuestra solicitud, por lo anterior, se aclara que dado que no habían herramientas de autodiagnósticos no se pudo llevar a cabo la actividad.

4.5.2. Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.

Teniendo en cuenta que la formulación de acciones de mejoramiento se realiza a medida que se va presentando la necesidad (cada vez que se entrega al DADEP un informe de auditoría interna o externa), la Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo continuo al plan de mejoramiento cargado en el aplicativo de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejoramiento - CPM.

En los meses de enero a junio se realizó el ejercicio, de alertas por correo electrónico y reuniones de seguimiento y monitoreo a las áreas y subdirecciones, quienes presentaban situaciones de alerta como el vencimiento de plazos, o el no cargue de planes de mejoramiento, cuyos informes de auditoría ya se encontraban cargados en el aplicativo institucional.

En los meses de julio a diciembre se continuó realizando el ejercicio de alertas enviadas por correo electrónico a las áreas, con el fin de garantizar que las acciones se finalicen oportunamente.

Por lo anterior, se lleva un avance del 100%, al desarrollarse las actividades antes mencionadas.

4.6. Conclusiones y Oportunidades de mejora para el modelo MIPG en el DADEP.

Como parte de la elaboración de este informe, la Oficina Asesora de Planeación ha identificado oportunidades de mejora, con el fin de fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el DADEP, las cuales citamos a


continuación, con el fin de que sean tenidas en cuenta por parte de los diferentes líderes de política de gestión y desempeño, y sus equipos de trabajo:

- En el marco de los resultados de las mediciones FURAG, generar las acciones correctivas, preventivas y de mejora que permitan superar los puntajes inferiores obtenidos

Finalmente, se recomienda continuar con la programación anual de los planes de acción del modelo MIPG, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de los grupos de valor internos y externos, así como las oportunidades de mejora evidenciadas en las diferentes evaluaciones y autodiagnósticos.

Elaboró: Zulma Yasmín López Vásquez - Profesional Oficina Asesora de Planeación 

Revisó: Lina María Hernández Acosta - Profesional Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Lina María Hernández Acosta - Jefe Oficina Asesora de Planeación 

Fecha: 16 de enero de 2024.